

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA **1º curso**

1. Contenidos del curso

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

- La **comunicación verbal y no verbal**: elementos. Competencia lingüística y comunicativa. Actos de habla. Funciones del lenguaje. Lengua hablada y escrita. Propiedades formales de la lengua hablada/escrita (registros, grados de formalidad y planificación).

-La **comunicación oral no espontánea**. Estructura y caracterización de los géneros textuales orales. Textos expositivos y argumentativos orales. El texto como unidad comunicativa. Propiedades del texto (coherencia y cohesión). Intención comunicativa y clases de textos. Medios de transmisión textual.

- **Tipos de textos**. Comprensión y producción de textos orales a través de diferentes recursos.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

- **La palabra Análisis y caracterización morfológica, sintáctica y semántica de todas las categorías gramaticales**: el sustantivo, el adjetivo, artículos y determinantes, el verbo, el adverbio, elementos relacionantes (conjunciones coordinantes y subordinantes), interjección.

Tipología y usos. Distinción entre las diferentes categorías gramaticales.

Locuciones nominales, adjetivales, verbales, adverbiales, verbales, locuciones interjectivas...

Perífrasis verbales.

Relaciones gramaticales. Deixis, anáfora y cuantificación.

- La **oración simple, compuesta (coordinación, yuxtaposición, subordinación sustantiva, adjetiva)**. Categorías sintácticas y funciones. Tipología y estructura de los sintagmas. Complementos extraoracionales. Clasificación de la oración simple y compuesta.

- El discurso. Formas de organización textual. Reconocimiento y explicación de las propiedades textuales. Variedades de la lengua. Concepto de variedad lingüística. Factores de la diversificación lingüística. La variación geográfica o diatópica, social o diastrática y la variación funcional o diafásica. Conocimiento y explicación de la pluralidad lingüística de España. Estudio histórico. Reconocimiento y explicación de las variedades funcionales de la lengua.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

- La **comunicación escrita** en el ámbito académico. Propiedades formales de la lengua escrita. Estructuración del texto y uso de conectores discursivos. Comprensión, producción y organización de textos expositivos escritos y de los medios de comunicación social (informativos, de opinión, y publicidad).

- Procedimientos para la obtención, **tratamiento y evaluación de la información** impresa y digital. Requisitos formales y estructurales del trabajo académico y de investigación (confección de fichas-resumen y organización en esquemas, uso de citas, notas a pie de página, manejo de la bibliografía, etc.).

Bloque 4. Educación literaria

- Estudio de las **obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el XIX**, a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas.

-Discurso literario y creación literaria. Géneros literarios.

-El contexto histórico-socio-cultural de la **Edad Media**. La lírica popular-tradicional. La poesía narrativa. La prosa y teatro medieval. Relaciones con la literatura medieval europea.

-El **Prerrenacimiento**: Poesía narrativa popular-tradicional. Prosa humanística y novela del XV.

- El teatro: *La Celestina*. Relaciones con la literatura europea del siglo XV.

- El **Renacimiento y Humanismo**. Etapas. La poesía en el Renacimiento: Garcilaso de la Vega, fray Luis de León, san Juan de la Cruz. Las nuevas formas narrativas del siglo XVI. La novela picaresca: *El Lazarillo*. Cervantes: *Novelas Ejemplares* y *El Quijote*. El teatro en el siglo XVI.

-El **Barroco**: Conceptismo y culteranismo. Poesía: Luis de Góngora y Francisco de Quevedo. Teatro: características de la comedia nueva. Lope de Vega y Calderón de la Barca.

- La **Ilustración**: Neoclasicismo. El teatro neoclásico: Moratín. El ensayo: Jovellanos. Prerromanticismo: Cadalso.

- El **Romanticismo**. La prosa romántica: Larra. La poesía: Bécquer y Rosalía de Castro. El teatro romántico.

-El **Realismo**: contexto histórico, social y cultural. La novela realista: Galdós y Clarín. El Naturalismo: Emilia Pardo Bazán.

-**Análisis de fragmentos u obras completas desde la Edad Media hasta el siglo XIX**, identificando sus características formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenecen y la obra del autor

-**Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX**, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.

- **Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos** o presentaciones sobre la literatura desde la Edad Media al siglo XIX.

- Desarrollo de **la autonomía lectora y aprecio por la literatura**.

- **Composición de textos escritos** con intención literaria.

2. Criterios de evaluación

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

1. **Exponer oralmente un tema** con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información, siguiendo un orden y usando las técnicas de exposición oral y TIC.

2. **Sintetizar** por escrito el contenido de textos orales sobre temas especializados utilizando la escucha como medio de adquisición de

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

1. **Desarrollar por escrito un tema** con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, empleando distintas estructuras expositivas, y utilizando los recursos expresivos adecuados.

2. **Sintetizar el contenido de textos** expositivo-argumentativos discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la

conocimientos.

3. **Extraer información de textos orales y audiovisuales** de los medios de comunicación, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

1. **Aplicar los conocimientos sobre las distintas categorías gramaticales** en los textos para el uso correcto de la lengua.
2. Reconocer las **características de las categorías gramaticales**
3. Aplicar los **conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados** para la realización y mejora de textos.
4. **Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales** identificando su estructura y sus rasgos lingüísticos,
5. **Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos** con coherencia y cohesión.
6. **Conocer y manejar fuentes de información** impresa o digital para resolver dudas sobre y avanzar en el aprendizaje autónomo.
7. Conocer el **origen y evolución de las distintas lenguas de España** y de sus principales variedades dialectales, valorando la diversidad lingüística como parte nuestro patrimonio.
8. **Reconocer los diversos usos sociales y funcionales de la lengua**, y evitar los prejuicios y estereotipos lingüísticos.

lectura como un medio de adquisición de conocimientos.

3. **Leer, comprender e interpretar textos periodísticos y publicitarios**, reconociendo la intención comunicativa, identificando los rasgos propios del género, los recursos verbales y no verbales y valorando críticamente su forma y su contenido.

4. **Realizar trabajos de investigación** sobre temas del currículo o de la actualidad planificando su realización, obteniendo la información de fuentes diversas y utilizando las TIC .

Bloque 4. Estudio de la literatura

1. Realizar el **estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX** a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas.
2. **Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX**, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor.
3. **Interpretar críticamente fragmentos u obras desde la Edad Media al siglo XIX**, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.
4. **Planificar y elaborar trabajos de investigación** escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal.

3. Estándares de Aprendizaje Evaluables

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

- 1.1. **Realiza exposiciones orales** sobre temas, consultando fuentes de información diversa, utilizando las TIC.
- 1.2. **Se expresa oralmente con fluidez**
- 1.3. **Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa** empleando un léxico preciso
- 1.4. **Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros**, para mejorar sus prácticas orales.
 - 2.1. **Sintetiza por escrito textos orales.**
 - 2.2. **Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una exposición oral sobre un tema**
 - 2.3. **Escucha, toma notas, y plantea preguntas** con la intención de aclarar ideas que no ha comprendido en una exposición oral.
- 3.1. **Reconoce los rasgos propios de los principales géneros informativos y de opinión** de los medios de comunicación social.
- 3.2. **Analiza los recursos verbales y no verbales** utilizados por el emisor de un texto periodístico oral o audiovisual valorando de forma crítica su forma y su contenido.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

- 1.1. **Revisa y mejora textos orales y escritos propios y ajenos.**
- 1.2. **Utiliza la terminología gramatical adecuada.**
 - 2.1. 2.2 2.3 2.4. 2.5. **Identifica y explica los usos y valores del sustantivo**, adjetivo, verbo, pronombres, artículo determinado e indeterminado, determinantes en un texto.
 - 3.1. **Reconoce la estructura sintáctica de la oración simple,**
 - 3.2. **Reconoce las oraciones activas, pasivas, impersonales y medias.**
 - 3.3. 3.4 **Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones**

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

- 1.1. **Desarrolla por escrito un tema** con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical.
- 1.2. **Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa**
- 1.3. **Evalúa sus producciones escritas y las de sus compañeros**, para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.
 - 2.1 y 2.2. **Comprende y sintetiza textos de carácter expositivo** propios del ámbito académico o de divulgación científica y cultural.
 - 2.3. **Analiza los recursos verbales y no verbales** de un texto expositivo
 - 3.1. **Resume el contenido de textos periodísticos** reconociendo el tema, estructura y valorando su forma y su contenido.
 - 3.2. **Interpreta anuncios impresos** identificando la información y persuasión, reconociendo los elementos que usa el emisor para seducir al receptor, valorándolo y rechazando ideas discriminatorias.
 - 4.1. **Realiza trabajos de investigación** planificando su realización, fijando sus propios objetivos, organizando la información en función de un orden predefinido, revisando el proceso de escritura para mejorar el producto final y llegando a conclusiones personales.
 - 4.2 y 4.4. **Utiliza las TIC** para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen y para la realización, evaluación y mejora de **textos escritos propios y ajenos.**
 - 4.3. **Respeta las normas de presentación de trabajos** escritos: epígrafes, citas, notas a pie de páginas, bibliografía.

Bloque 4. Educación literaria.

- 1.1. **Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.**
 - 2.1. **Identifica las características temáticas y formales** relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor.
 - 2.2. **Compara textos de diferentes épocas**
 - 3.1 **Interpreta críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.**
 - 3.2. Detecta las **ideas que manifiestan la relación de la obra**

subordinadas sustantivas y de relativo (identificando el antecedente)

3.5. **Enriquece sus textos incorporando estructuras sintácticas variadas**

4.1. **Reconoce y explica rasgos estructurales y lingüísticos de los textos** (narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos).

4.2. **Analiza y explica los rasgos formales de un texto (planos morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático-textual)**

5.1. **Incorpora los distintos procedimientos de cohesión textual** en su propia producción oral y escrita.

5.2. Identifica, **analiza e interpreta las formas gramaticales** que hacen referencia al contexto temporal y espacial y a los participantes en la comunicación.

5.3. **Valora los recursos expresivos empleados por el emisor** en función de su intención comunicativa, diferenciando las marcas de objetividad y subjetividad y los procedimientos gramaticales de inclusión del emisor en el texto.

6.1. **Conoce y consulta fuentes de información** impresa o digital para resolver dudas y para avanzar en el aprendizaje autónomo.

7.1. **Explica el origen y evolución de las lenguas de España, sus variedades dialectales y valora la diversidad lingüística**

8.1. **Selecciona el léxico y las expresiones formales adecuadas** en los contextos comunicativos que exigen un uso formal de la lengua, evitando coloquialismos, imprecisiones...

8.2. **Explica la influencia del medio social en el uso de la lengua.**

con su contexto histórico, artístico y cultural.

4.1 **Planifica la elaboración de trabajos de investigación o presentaciones** sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX.

4.2 **Obtiene la información de fuentes diversas.**

4.3 **Argumenta con rigor** su propio juicio crítico.

4. Criterios de calificación

Obtención de la calificación en las evaluaciones

Se realizará **una prueba inicial** que permita averiguar los conocimientos previos de los alumnos.

La evaluación será **continua (bloque de Lengua)** y servirá para detectar las dificultades de los alumnos y, en función de las mismas, adaptar el proceso de aprendizaje a sus peculiaridades; **sin embargo**, en el bloque de Literatura se recuperará por evaluaciones.

Se realizarán **tres evaluaciones** a lo largo del curso. Las fechas de realización de exámenes y de otras actividades **se acordarán con los alumnos con antelación.**

Los **trabajos y exámenes** abarcarán **cuestiones diversas de Lengua y de Literatura** de manera que los alumnos tengan opciones variadas y de manera que el profesor pueda valorar las diversas facetas académicas de sus alumnos.

Para la calificación de los alumnos, se tendrán en cuenta: la trayectoria del alumno a lo largo de ese periodo escolar; los conocimientos y la expresión oral y escrita, la ortografía, la realización de los trabajos encomendados, y los estándares establecidos

En todos los **exámenes deberá figurar**, de manera destacada, la **puntuación de cada pregunta**, para que los alumnos conozcan, desde el primer momento y sin ninguna duda, el valor que tendrá en la calificación total.

Se podrán utilizarlos distintos **medios audiovisuales o informáticos, preferentemente las herramientas del Office 365 y la Moodle del centro, respetando las normas básicas de uso.**

Criterios de calificación:

Estos criterios serán válidos siempre y cuando la docencia sea presencial, ante otros posibles escenarios se informará a los alumnos de los cambios pertinentes para cumplir la normativa.

1. Los **exámenes o pruebas específicas escritas y orales** se contabilizarán como un **70%** de la nota de evaluación.
2. **Las lecturas y el trabajo diario** (lecturas, actividades, cuaderno, preguntas en clase, etc.) **30%**
3. Las lecturas son las siguientes.

PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
<i>Los peces de la amargura:</i> Fernando Aramburu. Tusquets.	<i>La Celestina.</i> Fernando de Rojas. Vicens Vives (Recomendada)	<i>Don Juan Tenorio.</i> José Zorrilla.

- La **asistencia a los exámenes** es obligatoria.
- El alumno sorprendido copiando**, intentando copiar o con una chuleta (con independencia de su contenido) en un examen **será calificado con un cero** en dicho examen o prueba.
- Acuerdos respecto a **ortografía**: penalización de **0,25 puntos por cada falta** de ortografía en letras, considerándose cada cuatro **tildes** erróneas como una falta más, hasta un **máximo de 3 puntos**.
- Estos criterios tendrán la misma **validez en todas las evaluaciones, ordinarias o extraordinaria**. -
- En el caso de que la materia esté suspensa para septiembre en el examen puede haber preguntas de los libros de lectura incluidos en el bloque 4 de los estándares de aprendizaje.

Este Departamento considera como **mínimos** exigibles los siguientes:

- Saber leer con claridad y corrección.**
- Expresarse **oralmente y por escrito creando textos coherentes**.
- Corregir los fallos ortográficos detectados a lo largo del curso.**
- Ampliar el **vocabulario**
- Localizar las ideas principales, secundarias** así como la **estructura, tipología e intención** del autor en los textos.
- Dominio de la conjugación verbal.**
- Identificar las** categorías gramaticales.
- Saber **analizar la estructura de las palabras**.
- Dominio del análisis sintáctico de la oración simple y de la oración compuesta.**
- Comentar **textos literarios y no literarios**.
- Conocer las características principales, autores y obras más significativas **desde la Edad Media hasta el s. XIX**.
- Mostrar una **actitud positiva ante la asignatura**
- **Realización** suficiente de **todas las actividades que encomiende el profesor**
- Las **lecturas del curso** serán de obligada realización, tanto **en junio como en septiembre**.

Procedimientos de recuperación de las evaluaciones

- La evaluación en la parte de Lengua será **continua**.
- En cuanto a la parte de **literatura**, se recuperarán después de cada evaluación mediante estos procedimientos:
 - **Ejercicios de refuerzo** de los contenidos de la asignatura no asimilados anteriormente.
 - **Actividades concretas** que el profesor encargará a los alumnos afectados.
 - **Realización de otro examen**
 - **Reiteración de cuestiones**, en los exámenes siguientes, de los aspectos de la materia en los que los alumnos hayan mostrado dificultades o deficiencias.
- Asimismo habrá un examen final global en junio respetando los bloques de lengua y literatura, a los que los alumnos se podrán presentar dependiendo de qué parte tengan suspensa.

Obtención de la calificación en la evaluación final de junio

Los **exámenes de junio** incluirán **cuestiones que abarquen toda la materia**. Además, **se valorará la trayectoria de cada alumno** así como las **actividades** realizadas durante el curso.

El criterio fundamental para la calificación será que **el alumno cumpla los mínimos exigibles** de su nivel.

Obtención de la calificación en la evaluación extraordinaria

Los **exámenes extraordinarios de septiembre** incluirán **cuestiones que abarquen toda la materia**. Además, **se valorará la trayectoria de cada alumno** durante el curso **y las posibles actividades realizadas en verano**.

El criterio fundamental para la calificación será que **el alumno cumpla los mínimos exigibles** de su nivel, tal como queda especificado en la programación de cada curso.